

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1513

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
---------------------	-----------------

Cuota Número : 3

## ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	<b>Día :</b> 25	<b>Mes :</b> Marzo	<b>Año :</b> 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ELIER FERNANDO CORTES GUZMAN		
IDENTIFICACIÓN	C.C 16,285,389		
CONTRATO No.	IND-26-1513 - 2026		
FECHA CONTRATO	<b>Día :</b> 07	<b>Mes :</b> Enero	<b>Año :</b> 2026
FECHA DE INICIO	<b>Día :</b> 08	<b>Mes :</b> Enero	<b>Año :</b> 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	<b>Día :</b> 30	<b>Mes :</b> Junio	<b>Año :</b> 2026

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA . (AUT-1476)

CDP No. 1268 de 2026-01-05

RP No. 471 de 2026-01-08

## (INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio 2026-01-08	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2026-06-30	Fecha de terminación 2026-06-30
-------------------------------	--	------------------------------------

Observaciones al informe jurídico: NA

## INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 36,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 36,000,000
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 6,000,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 18,000,000
SALDO CONTRATO	\$ 18,000,000

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1513

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
<b>Observaciones al informe contable y financiero:</b> NA		
<b>Información del pago de seguridad social:</b> Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Marzo a través de : Aportes en Línea.		
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago	
Sistema de salud: Servicio Occidental de Salud S.O.S. S.A. Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 9500871149 Período: Marzo	
<b>Observaciones:</b>		
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO		
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 3, el supervisor da fe de lo presentado.		

**Observaciones :** 1. Realizó 19 Valoraciones Iniciales A Los Atletas De Levantamiento De Pesas Y Natación Clavados, Con El Fin De Conocer El Estado Psicológico Actual Y Proporcionar Las Herramientas Psicológicas Necesarias Para Su Evolución Deportiva. Realizó 14 Atenciones Individuales: (6) A Los Atletas De Levantamiento De Pesas, (2) Natación Clavados, (2) Natación Artística Y (4) Natación Carreras. Esto Con El Fin De Fortalecer Y Retroalimentar Los Procesos De Entrenamiento Mental. Realizó (16) Seguimientos Extramurales En Las Disciplinas De: Natación Carreras (4), Natación Artística (4), Natación Clavados (3), Levantamiento De Pesas (4) Y Béisbol (1). Realizó Observación, Seguimiento Y Retroalimentación En El Chequeo De Natación Carreras. Realizó Una Intervención Grupal Con Atletas De Natación Artística, Donde Se Abordaron Temas De Plan De Confianza Y Control Emocional. Participó En La Reunión Interdisciplinaria De Revisión Médica, Con El Fin De Conocer Y Aportar En La Atención De Los Atletas. Realizó La Programación Y Planificación De Actividades Para Trabajar En Laboratorio Con Atletas Priorizados De Hapkido, Natación Carreras, Levantamiento De Pesas Y Para-natación Que Requieran Herramientas De Neurofeedback Para Potenciar Su Rendimiento Deportivo. Realizó Actividades Administrativas Relacionadas Con El Informe Mensual, Reuniones Y Planificación Y Ejecución De Tareas. Cumplió Con Los Requisitos Establecidos Por La Entidad Relacionados Con La Ejecución De Actividades Establecidas En El Contrato. Realizó En La Plataforma Digital La Descripción De Las Atenciones Brindadas A Los Atletas, Entrenadores Y Ligas. Realizó La Remisión De Atletas Para Ser Valorados Por Otros Profesionales, Con El Fin De Lograr Un Concepto Unificado Para Una Intervención Precisa. Brindó Apoyo Para Las Actividades Que Se Requerían Con Alta Importancia, Logrando Los Objetivos Propuestos Y Dejando Evidencia De Lo Desarrollado..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
FECHA INFORME	<b>DÍA:</b> 25	<b>MES:</b> Marzo <b>AÑO:</b> 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1513

**Observaciones al informe :**

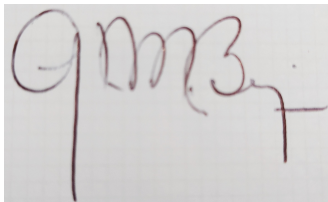
El presente informe corresponde a la cuota Nro. 3 por valor de \$6,000,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-26-1513-2026, por valor total de \$36,000,000 que fue firmado el 07 de Enero de 2026.

ACTA DE SUPERVISIÓN MES DE MARZO 2026

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 3.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 25 días del mes de Marzo de 2026.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez  
Supervisor

*Personas que intervienen en la elaboración del documento:*

<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2026-03</i>
<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2026-03</i>
<i>Revisado y autorizado por :</i>	<i>agutierrez - Andres Gutierrez Ramirez - IP: 181.78.11.122 - 2026-03</i>
<i>Documento generado por :</i>	<i>gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2026-03</i>